



Más de 13 mil escolares de la provincia vuelven a clases el miércoles 5 de marzo

El seremi de Educación, Juan Pablo Álvarez, abordó los desafíos para el año escolar.

Jesús Fariás Silva
 cronica@lidersanantonio.cl

Legó marzo. El año escolar 2025 comenzará este miércoles 5 de marzo en la provincia de San Antonio, donde más de 13 mil estudiantes de establecimientos municipales retomarán sus actividades.

En conversación con Diario El Líder, Juan Pablo Álvarez, seremi de Educación, detalló cómo se ha trabajado en diversas estrategias para garantizar un retorno adecuado, la infraestructura de los recintos y la revinculación con los estudiantes que han quedado fuera del sistema.

“Como Ministerio de Educación nos hemos estado preparando para este inicio de año escolar y parvulario 2025, y para eso tomamos distintas medidas que tienen por objetivo resguardar las trayectorias de niños, niñas, adolescentes y adultos. De hecho, las semanas previas nos reunimos con todos los servicios asociados a educación y también sostuvimos un gabinete regional especial junto al delegado presidencial regional (Yanino Riquelme) y las distintas carteras para mirar tanto los aspectos asociados al inicio del año escolar, como también los desafíos que tenemos en la región durante este año”, detalló.

NUEVOS CUPOS

Uno de los principales desafíos en San Antonio es la disponibilidad de matrículas. Álvarez señaló que se trabajó en habilitar más cupos a través de infraestructura escolar. “Desde el 2022, a nivel nacional, se habilitaron más de 20 mil nuevos cupos en el país y en la región, solo por vía de infraestructura escolar,



EL SEREMI RECORDÓ QUE NO SE DEBEN PEDIR MARCAS NI PRIVAR A LOS NIÑOS DE SU DERECHO A LA EDUCACIÓN SI NO TIENE MATERIALES.

5

de marzo empiezan las clases. Los profesores entran el lunes 3 a sus labores.

gestionamos 1.200 nuevos cupos. En la provincia de San Antonio ya tenemos dos proyectos que son bien icónicos, importantes, porque nos permitirá habilitar aproximadamente 450 nuevos cupos. Me refiero a la construcción del anexo modular del Colegio El Tabo y a la Escuela El Bochinche en Algarrobo. Ambos proyectos involucran una inversión que supera los 3.300 millones de pesos”.

DESERCIÓN ESCOLAR

Otro de los ejes de trabajo es la revinculación de estudiantes que han quedado fuera del sistema escolar. “Como ministerio estamos fortaleciendo una campaña

que se llama ‘Volvamos a clases, que nadie falte’, porque entendemos que el reencuentro en un espacio educativo no solo tiene que ver con acceder a conocimientos, sino también con volver a su comunidad. Y eso apoya el desarrollo personal y social de las y los estudiantes”, explicó.

El trabajo en esta materia se realiza en coordinación con distintos actores del sistema educativo. “Definimos dentro de la estrategia de revinculación tanto el apoyo a los equipos educativos como el despliegue de roles dentro de los sostenedores y departamentos provinciales, con el objetivo de fortalecer la permanencia de los estudiantes en sus centros educativos”, agregó.

Sobre las razones detrás de la desvinculación escolar, el seremi explicó que existen distintos factores. “Un fenómeno tiene que ver con la asistencia, otro con el acceso y otro con la permanencia. Lo que hici-



JUAN PABLO ALVAREZ, SEREMI DE EDUCACIÓN DE LA REGIÓN.

mos a través de distintas medidas es abordar cada una de estas dimensiones, porque lo que nos importa es asegurar justamente las trayectorias educativas de las y los estudiantes. Y eso también involucra, por supuesto, un trabajo coordinado con los municipios, los sostenedores y también las familias”.

TEXTOS Y ÚTILES ESCOLARES

Desde la Seremi de Educa-

ción también se adelantaron medidas para garantizar que los estudiantes cuenten con los materiales necesarios. “Se realizó una gestión anticipada para la adquisición de los útiles escolares con Junaeb. En la región de Valparaíso se distribuyeron más de 200.000 unidades, y lo mismo con la entrega de los textos escolares, cuya distribución comenzó el 6 de febrero e implicó más de un millón

de unidades en cada uno de los centros educativos”, detalló.

El seremi recordó que ningún establecimiento puede condicionar la asistencia a clases por la falta de materiales. “Los requisitos de útiles, textos y uniformes escolares indicados por los establecimientos no pueden ser un impedimento para que se ejerza el derecho a la educación. Es decir, ningún establecimiento puede exigir nada que implique el no ingreso al aula o que los estudiantes no puedan participar de ciertas actividades educativas”, afirmó.

FORTALECIMIENTO

En cuanto a los objetivos de largo plazo, la Seremi de Educación trabaja en la implementación de nuevos Servicios Locales de Educación Pública (Slep), un proceso que continuará hasta 2027 en el caso de la provincia de San Antonio, cuando se ponga en marcha el Slep Litoral.

“Desde ya estamos generando los procesos preparatorios y también iniciaremos un proceso de diálogos con la comunidad y con las alcaldías, de tal forma que todos cuenten con la mejor información. Entendiendo que es una transformación muy grande, buscamos abordar las inquietudes y preguntas que surjan en cada territorio para que este sea un proceso exitoso”, indicó la autoridad.

Finalmente, hizo un llamado a la comunidad a involucrarse en este proceso educativo. “El regreso a las aulas implica volver a reencontrarnos y fortalecernos como comunidad. Creemos que para cumplir los objetivos del fortalecimiento de la educación pública y la reactivación educativa es fundamental el compromiso tanto de los estudiantes como de sus familias. La invitación es a que todos podamos reencontrarnos en los espacios educativos y construir comunidad”, concluyó.